

CALIDAD DE VIDA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS CORREGIMIENTOS DE CARTAGENA

ROSAURA ARRIETA FLÓREZ
MARISTELLA MADERO JIRADO*

RESUMEN

¿Por qué votan los ciudadanos de las zonas rurales de Cartagena? ¿Votan para mejorar su calidad de vida? o ¿la calidad de vida determina la participación a través del voto? Este trabajo explora la relación existente entre la participación política y el índice de calidad de vida (ICV) como *proxy* de la satisfacción con la vida. Usando datos de una encuesta de calidad de vida representativa para los corregimientos de la zona norte de Cartagena, se encontró que un aumento de un punto en el ICV aumenta la probabilidad de votar de los ciudadanos de las zonas rurales de Cartagena, cuando el voto es para Alcaldía, Gobernación y Congreso. También se encontró que no existe una relación robusta entre el ICV y otras formas de participación, como por ejemplo, la participación comunitaria.

Palabras clave: Calidad de vida, satisfacción, participación, agencia política.

Clasificaciones JEL: I31, I38

* Las autoras son, respectivamente, docente investigadora del Instituto de Políticas Públicas, Regionales y de Gobierno, Universidad de Cartagena, e Investigadora, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de Bolívar. Correos electrónicos: arrieta.rosaura@gmail.com y maristellamj@gmail.com. Este trabajo se desarrolló en el marco del Taller de Formación para la Investigación en Ciencias Sociales que, bajo la dirección de los profesores Gerson Javier Pérez y Luis Armando Galvis, llevó a cabo en 2014 el Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDE) de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Las autoras agradecen muy especialmente al profesor Pérez su valiosa contribución y apoyo, así como también al profesor Haroldo Calvo Stevenson y a los asistentes al Taller, quienes enriquecieron el trabajo con sus aportes. Recibido: octubre 9 de 2015; aceptado: noviembre 3 de 2015.

ABSTRACT

Quality of Life and Political Participation in the Rural Areas of Cartagena, Colombia

Why do rural citizens vote in Cartagena? Do they vote to improve their quality of life or does the quality of life determine their electoral participation? This paper explores the relationship between political participation and the Quality of Life Index (ICV) as a proxy for life satisfaction. Using data from a representative survey of quality of life for rural areas of Cartagena, we find that an increase of one point in the ICV increases the probability of voting by citizens in rural areas for the election of mayors, governors and Congress. We also find that there is no strong relationship between the ICV and other forms of participation, such as community participation.

Key words: Quality of life, satisfaction, participation, political agency.

JEL Classifications: I31, I38

I. INTRODUCCIÓN

El enfoque de desarrollo humano entiende la democracia como el sistema más efectivo para proveer capacidades y producir funcionamientos tales que desarrollen agentes capaces de decidir y lograr la vida que desean vivir (Sen, 1999). Para la comprensión del concepto de democracia en el marco del desarrollo humano, tal como se aborda en este documento, es necesario diferenciar entre la democracia formal y la democracia efectiva.¹ La primera se asocia a la idea de la democracia liberal, donde las instituciones electorales son el centro del sistema democrático, mientras que la democracia efectiva se entiende de manera más amplia, al referirse a un sistema con instituciones que permite a los ciudadanos ordinarios la adquisición de recursos y valores emancipatorios (Welzel e Inglehart, 2006).

¹ Véase la extensa literatura acerca de la discusión sobre las condiciones para la democracia en Lipset (1981), Diamond (1999), Dahl (1971; 2003), O'Donnell (2004), Downs (1957); y Sartori (1987), entre otros.

Si consideramos que la participación política desde el concepto de desarrollo humano y de democracia efectiva es un funcionamiento producto de los recursos de que dispone el individuo, nos preguntamos cuáles son esos recursos que permitirían tal funcionamiento. Para ello, el concepto de calidad de vida es fundamental para explorar aquellos recursos que expanden las capacidades y la agencia política de los individuos.

El concepto de calidad de vida tiene aspectos tanto objetivos como subjetivos, por lo tanto, la percepción del nivel de calidad de vida puede variar de acuerdo con los valores inmersos en la cultura. Sin embargo, podría decirse que existen unos mínimos objetivos medibles que nos permiten observar si influyen o no en el empoderamiento humano (Welzel e Inglehart, 2006). En este sentido, el tipo de ciudadano producto de un sistema democrático en países sin mínimos de calidad de vida logra activar la agencia política como uno de sus funcionamientos principales. Con este presupuesto, este trabajo plantea la pregunta sobre cuál es la relación causal existente entre la participación política y la calidad de vida, usando como variable *proxy* el índice de calidad de vida, variable multidimensional que permite recoger distintos elementos del concepto.

El documento está organizado de la siguiente forma: en primer lugar se plantean las bases teóricas alrededor de la discusión sobre los determinantes de la participación política y la relación existente entre calidad de vida y satisfacción de vida. En segundo lugar, se presenta la metodología del estudio, utilizando como referente metodológico el estudio sobre satisfacción de vida y participación política a través del voto que desarrollaron Weitz-Shapiro y Winter (2011) y Flavin y Keane (2012). En la tercera sección se analiza el contexto de los territorios analizados, haciendo énfasis especial en los recursos de acción con que cuenta la población para ejercer autónomamente el derecho a la participación. Por último, se presentan los resultados de la estimación y se analizan a la luz de otros estudios similares.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

A. Relación teórica entre calidad de vida y satisfacción de vida

Según Weitz-Shapiro y Winters (2011) la felicidad individual o satisfacción de vida es causa y no efecto del voto en Latinoamérica, contrariando los supuestos

teóricos de que la participación política aumenta la felicidad individual o la satisfacción con la democracia en la medida en que incrementa la autonomía ciudadana y empodera a los individuos. Diversos estudios han explorado cómo variables políticas se correlacionan con la felicidad (Veenhoven, 1993; Radcliff, 2001; Frey y Stutzer, 2002; Frey, *et al.*, 2004).

La felicidad o satisfacción de la vida explorada por los autores antes mencionados, por estar mediada por la percepción del individuo no deja de ser un juicio cognitivo que varía de acuerdo con las circunstancias del individuo, o lo que se considera bueno o malo (Hofstede, 1984, p. 389).

Por su parte, el concepto de calidad de vida no goza de un consenso en la literatura. Para algunos se refiere a aspectos externos u objetivos de las condiciones de vida de las personas; para otros, a la percepción interna del individuo acerca de sus condiciones de vida (Veenhoven, 1984; Noll, 1999 – citado en Veenhoven, 2000). Se asimila también al término felicidad y al bienestar (McCall, 1975; Colby y Kohlberg, 1987). Según Veenhoven (2000), si se hace la distinción entre “posibilidades” de la vida y de “resultados” de la vida, y entre las cualidades “interiores” y “exteriores”, el término calidad de vida se puede clasificar como: 1) la habitabilidad en el contexto; 2) la capacidad para vivir del individuo; 3) la utilidad externa de la vida; y 4) la apreciación interna de la vida. Entonces, el concepto de calidad de vida, que contempla variables tanto subjetivas como objetivas resulta más abarcador para efectos de observar variables políticas como la participación. Con esos presupuestos, nos preguntamos si la calidad de vida tiene algún efecto causal sobre la participación política.

En Colombia, la calidad de vida está definida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y se mide en las encuestas de calidad de vida a partir de cuatro factores: 1) Acceso y calidad de los servicios (medidos por variables como eliminación de excretas, agua, combustible para cocinar, recolección de basuras); 2) Educación y capital humano (escolaridad máxima del jefe, escolaridad promedio de las personas mayores de doce años, jóvenes entre 12 y 18 años que asisten a la secundaria, proporción de niños de 5 a 12 años que asisten a un establecimiento educativo); 3) Tamaño y composición del hogar (hacinamiento, proporción de niños menores de seis años en el hogar), y 4) Calidad de la vivienda (material de pisos y paredes) (García, 2005, p. 11).

Para el presente estudio se considera que tales factores le permiten al individuo tener ciertas “capacidades para vivir”, siguiendo a Veenhoven (2000). En su teoría del desarrollo humano, Amartya Sen los enmarca en las capacidades y fun-

cionamientos (Sen, 1998). Para Sen la calidad de vida debe valorarse en términos de sus capacidades, y las capacidades son las habilidades o potenciales para lograr un cierto funcionamiento (Korsgaard, 1998).

Del amplio desarrollo de esta teoría nos interesa restringir el análisis a ciertas capacidades básicas y sus funcionamientos. Esto nos permite concentrarnos en aquellos mínimos que permiten tener capacidades básicas para lograr funcionamientos básicos. Citando a Sen, Gaertner (1998) afirma que la elección de los funcionamientos está estrechamente relacionada con la selección de los objetos de valor, pero que hay unos funcionamientos básicos que les permiten a los individuos tener más elementos para decidir la vida que quieren vivir; por ejemplo, tener un empleo estable, recibir educación, participar de la vida social, entre otros.

B. Calidad de vida y participación política

Como se mencionó en la sección anterior, la calidad de vida desde las mediciones estándares está enmarcada fundamentalmente en condiciones objetivas de vida de los individuos, aunque incluya aspectos sobre percepción. Frente a esto la pregunta que surge es si existen mínimos de calidad de vida, medibles a través del índice de calidad de vida, que determinen la participación política democrática.

El estudio seminal de Almond y Verba (1963) sobre cultura cívica mostró que las orientaciones subjetivas respecto de la participación determinan en los individuos una cultura “cívica”, acorde con el modelo democrático. En un sentido parecido Welzel e Inglehart (2006) establecieron, utilizando la encuesta mundial sobre valores democráticos, la relación causal entre las actitudes valorativas de las masas y las instituciones democráticas. Su aporte se enmarca en la demostración empírica del papel de los valores de autoexpresión o valores emancipatorios en las democracias. Afirman que “controlando por el desarrollo económico, las instituciones democráticas previas influyen poco en los valores de autoexpresión, pero los valores de autoexpresión tienen una influencia fuerte y significativa en las instituciones democráticas, incluso manteniéndose constante el desarrollo económico” (Welzel e Inglehart, 2006, p. 328). Con este modelo demostraron la influencia de variables objetivas, como el desarrollo económico, en la participación política de los individuos.

El estudio mencionado también demostró que la relación causal ocurre desde los valores del electorado hacia las instituciones democráticas, lo que asociado al

caso que nos ocupa supone que la cultura política de los votantes podría influir tanto en la calidad como en la frecuencia de la participación política.

En esta línea de argumentación, la teoría del empoderamiento humano que defienden los autores antes citados es útil en la medida en que considera unos mínimos coherentes con la idea de la democracia efectiva basados en dos vínculos causales: el desarrollo económico y el aumento de los recursos para la acción. A estos efectos, identifican tres condiciones para que se genere el empoderamiento humano: 1) Recursos para la acción; 2) La modernización; 3) Las instituciones democráticas (Welzel e Inglehart, 2009). Los primeros se entienden como recursos tanto materiales como cognitivos que ayudan a las personas a gobernar sus propias vidas. El segundo – la modernización o el desarrollo socio-económico – permite ampliar las posibilidades económicas de los individuos para proveerse de recursos económicos y de esa manera satisfacer sus necesidades básicas; permite también la auto-expresión como manifestación del desarrollo humano, generando con ello tolerancia a la pluralidad y a las distintas orientaciones políticas, de género o religiosas. El tercero, las instituciones democráticas, son aquellas que garantizan sus derechos y les permiten el empoderamiento legal tanto en lo público como en lo privado. Se trata de tres piezas de un rompecabezas que permiten maximizar la elección humana a través del desarrollo humano como elemento integrador (Welzel e Inglehart, 2006, p. 201).

En el marco del empoderamiento humano, los recursos tanto cognitivos como materiales incentivan a los individuos a demandar más libertades y derechos, pero en la medida en que no estén satisfechas sus necesidades básicas, la prioridad de los individuos será buscar los modos necesarios para satisfacerlas, mientras que en segundo plano quedará la exigencia de garantía de tales derechos, y así mismo, el ejercicio de la participación política. Esta aproximación teórica del empoderamiento humano está en consonancia con el enfoque de capacidades de Sen, en el sentido en que entiende como necesario para el sistema democrático al ciudadano agente, es decir, “aquel que usa sus capacidades cognitivas y motivacionales para hacer elecciones que son razonables en relación con su situación y sus objetivos” (Sen, 1999, p. 35).

Este argumento también es desarrollado por Guillermo O’Donell (2004), quien considera que lograr las capacidades básicas y su expansión no es sólo asunto de una demanda moral del ser humano, sino una meta que cualquier individuo bien intencionado puede desear. O’Donell se pregunta por el conjunto mínimo de condiciones o capacidades que el ser humano requiere en una forma

apropiada en cuanto ser humano, y las capacidades que le permiten autonomía para decidir qué clase de vida quiere vivir. Define la agencia política como “la atribución legal que capacita al ser humano para tomar decisiones con la razonable profundidad que le permita tener consecuencias significativas en términos de agregación de votos y de participar en las funciones del gobierno” (*Ibid.*, p. 26). Siguiendo esta línea teórica, la manifestación de las capacidades ocurre a través de los funcionamientos, es decir, de lo que la persona logra ser o hacer al vivir (Sen, 1998, p. 56). Es un estado personal real y visible, por lo tanto susceptible de ser medido. Participar de lo político en ejercicio de la agencia sería nuestro funcionamiento observable.

Desde la teoría del empoderamiento humano que proponen Welzel e Inglehart, interesa también indagar sobre aquellos recursos de acción materiales como la renta y el capital financiero, entendidos como aquellos que permiten independencia material a los individuos, y los cognitivos, aquellos que permiten acceso a la información y el conocimiento, como la educación. Luego están los recursos sociales, que le permiten desarrollar capital social. Los tres en conjunto son llamados por los autores recursos socio-económicos y su aumento les permite a las personas adquirir capacidades para actuar según sus propias elecciones (Welzel, e Inglehart, 2006, p. 202).

Para este trabajo se tendrán en cuenta recursos como la educación y el ingreso, en cuanto son variables observables a través del Índice de Calidad de Vida. En lo que refiere a educación, cabe añadir que Verba, *et al.* (1995) exploraron cómo aquella potencia los niveles de participación. Estos autores afirmaron que, a medida que los ciudadanos adquieran las competencias cívicas necesarias para comunicar sus preocupaciones y demandas, adquieren habilidades para entender la política, y para, por ejemplo, evaluar el sistema y las propuestas de los candidatos.

Berinsky y Lenz (2011), por el contrario, se preguntan, para el caso de los Estados Unidos, por qué si la educación da a los ciudadanos las habilidades y recursos necesarios para participar en la política, el aumento en el número de ciudadanos que se educan no se traduce en una mayor participación política. En otras palabras, ¿cuál es la razón por la cual la participación política ha dejado de aumentar con el aumento de los niveles de educación en los Estados Unidos? Desde sus indagaciones cuantitativas estiman que la educación misma tiene poco efecto causal fiable sobre el número de votantes. Enmarcado en otros estudios (Tenn, 2007; Kam y Palmer, 2008) consideran que otros factores, como los antecedentes familiares y las habilidades cognitivas — no la educación — son los que conducen a una mayor participación.

III. DATOS Y MÉTODOS

Este trabajo utiliza una encuesta de calidad de vida con representatividad en los corregimientos de la zona norte de Cartagena realizada por la Universidad Tecnológica de Bolívar en 2013. La base de datos utilizada es única, y es la primera vez que se explora para el caso de comunidades rurales en Colombia. El tamaño de la muestra es de 4.643 personas. La encuesta contiene información demográfica, de infraestructura de servicios públicos, condiciones de la vivienda y su entorno, educación, salud, participación política, organización comunitaria, presencia y confianza institucional (Espinosa y Alvis, 2013).

Para explicar la relación causal entre la calidad de vida y la participación política se utilizó un modelo Probit, donde la variable independiente es la satisfacción de vida, medida por el Índice de Calidad de Vida (ICV) como *proxy*.

$$f(y|x; \beta) = [\Phi(x'\beta)]^y [1 - \Phi(x'\beta)]^{1-y} \quad (1)$$

En el modelo Probit se supone una distribución normal, que puede escribirse en la forma de un modelo de probabilidad condicional que bajo el supuesto de errores distribuidos independientemente como una distribución normal con media cero y varianza σ^2 , puede escribirse de la siguiente forma:

$$\pi(x; \beta) = 1 - \Phi\left(-\frac{x'\beta}{\sigma}\right) = \Phi\left(\frac{x'\beta}{\sigma}\right) \quad (2)$$

Para medir la participación política se utilizó la variable dicotómica ‘voto auto reportado’, que toma valores de 1 cuando se participó en las últimas elecciones y de 0 cuando no. Las contiendas electorales que se tuvieron en cuenta para participación política fueron elecciones de Alcaldía, Concejo Distrital, Gobernación, Presidente, Cámara de Representantes, Senado, Juntas de Acción Comunal, Juntas de Acción Local y todos los anteriores.

Además, se estimaron modelos que incluyen un número adicional de variables de control, que han sido vinculadas a la participación política y podrían atenuar o eliminar cualquier relación de esta con la calidad de vida. Las variables de control utilizadas son la edad, el sexo, el estado civil, el grupo étnico, la condición de desplazamiento, la jefatura de hogar, la ocupación y el nivel educativo.

De igual forma, para medir la participación comunitaria se utilizaron los siguientes espacios de participación: trabajo comunitario, agrupaciones benéficas,

organizaciones ambientales, organizaciones de derechos, asociaciones culturales, adultos mayores, grupos juveniles, grupos de mujeres, organizaciones religiosas, asociaciones recreativas, grupos de desplazados, grupos de discapacitados, grupos étnicos, movimientos políticos, organizaciones profesionales, ONG's, gremios o sindicatos.

A través de los modelos Probit descritos anteriormente fue posible establecer el efecto que tiene la calidad de vida sobre el acto de votar, pero no tiene en cuenta la intensidad de la participación política de los individuos, medida a través del número de veces que los individuos votaron en las últimas elecciones para alguna de las corporaciones en particular.

Con el fin de explorar esta posibilidad, la variable dependiente de participación política ya no es una variable *dummy* que toma valores de 1 y 0, según si el individuo participó o no en las últimas elecciones de alguna corporación, sino una variable que toma valores discretos, determinados por el número de veces que cada individuo participó durante las últimas actividades electorales de las diferentes corporaciones públicas. Si esta fuera la única característica de la variable dependiente, la metodología adecuada para estimar los efectos sería un modelo multinomial. Sin embargo, se puede observar que la variable de frecuencia participativa es también ordinal, es decir que tiene una clasificación natural de menor a mayor. Esta característica permite utilizar modelos ordenados para la estimación de los efectos, en particular los modelos ordenados generalizados, los cuales son una mejora sobre los modelos multinomiales en términos de eficiencia de los parámetros estimados.

$$P(Y = j | X; \theta) = F(k_j - X' \beta_j) - F(k_{j-1} - X' \beta_{j-1}) \quad (3)$$

Donde,

Y corresponde a la variable dependiente que toma valores $j = 1, \dots, J$, que en este caso indica el número de veces que cada individuo manifestó haber votado en las últimas elecciones de todas las corporaciones políticas;

X es el conjunto de variables explicativas, entre las que se incluye la calidad de vida como *proxy* de la felicidad de cada individuo.

F () representa la función de densidad acumulada que depende de los valores del umbral k_j y de las variables explicativas y sus coeficientes.

Se puede observar que el conjunto de parámetros β varía a lo largo de la distribución con respecto a los valores del umbral j , lo que es una mejora sobre los modelos ordenados tradicionales.

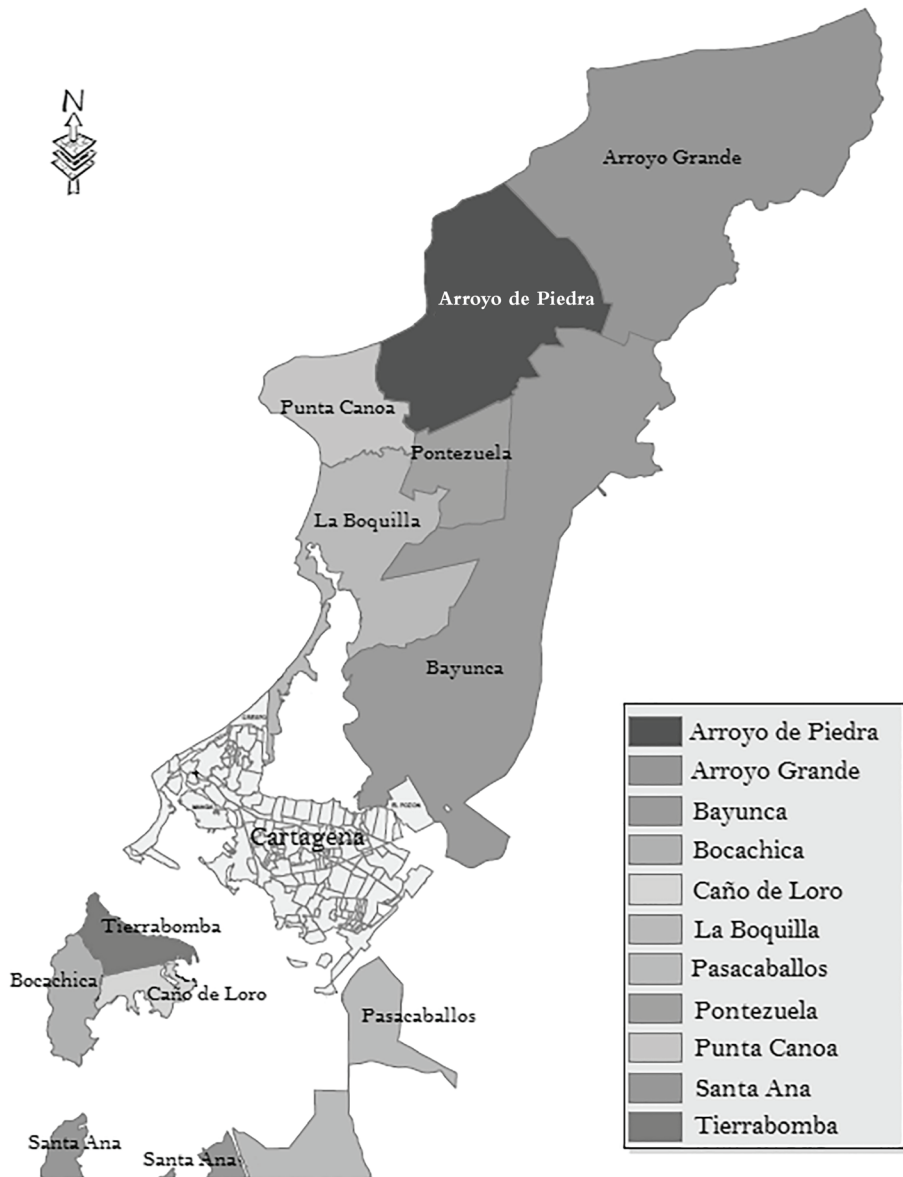
IV. CALIDAD DE VIDA, ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES Y RECURSOS DE ACCIÓN EN LOS CORREGIMIENTOS DE LA ZONA NORTE DE CARTAGENA

En esta sección se presentan los principales hechos y dinámicas demográficas, sociales y económicas ocurridos en Cartagena, y especialmente en los corregimientos que hacen parte del estudio durante las últimas décadas, con el fin de analizar los recursos de acción disponibles en estas comunidades y que permiten la formación de ciudadanos agentes. Los corregimientos y veredas analizados fueron: Arroyo de Piedra, Bocachica, Caño de Loro, la Boquilla, Punta Canoa, Punta Arena, Manzanillo del Mar, Arroyo de las Canoas, Marlinda, Villa Gloria y Tierrabomba, que en 2012 contaban con una población aproximada 34 mil personas (Mapa 1).

En 2013 Cartagena contaba con 978.000 habitantes, que según las proyecciones del DANE representan el 48% de la población del departamento de Bolívar. La población se asienta mayormente en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, con 39% del total. Esta zona de la ciudad contiene igualmente la mayor proporción de barrios (cerca del 41%, de un total de 180 barrios). Por su parte, las dos restantes localidades, Industrial de la Bahía y de la Virgen y Turística, con 31 y 30 por ciento, respectivamente, le siguen en importancia poblacional. La Localidad de la Virgen y Turística tiene el menor número de barrios de la ciudad, aunque muestra la mayor extensión territorial. La mayor cantidad de barrios está en la Localidad Histórica y del Caribe Norte; igualmente se refleja en ella la mayor concentración de hogares, y la más elevada densificación, según se trate del número de personas por hogar o por vivienda.

Según Espinosa y Alvis (2013), durante los últimos 30 años, en Cartagena se registran diversas tendencias en la estructura y la dinámica poblacional. La primera es la gran expansión demográfica de la ciudad desde 1985, que corresponde a la segunda más alta en el país después de Bogotá. La tasa promedio de crecimiento de la población de Cartagena durante ese período es casi el doble de la de ciudades como Barranquilla y Bucaramanga. A esta expansión ha contribuido

MAPA 1
Cartagena y sus corregimientos



Fuente: Las autoras con base en IGAC.

la llegada de un grupo de población desplazada por la violencia (más de 60 mil personas desde 1995).

La segunda tendencia consiste es el proceso de relativo envejecimiento de la población. Esto se observa en la caída de la participación de la población de 0 a 14 años en el total y en el aumento de la población con más de 64 años. Distintos indicadores de tendencia demográfica en el periodo intercensal de 1993-2005 muestran que la población de Cartagena pasó de ser primordialmente joven a convertirse en una población madura (Arrieta, 2014)

La tercera tendencia, consecuencia de la anterior, es la reducción de la tasa de dependencia global, acompañada del aumento de la demanda de bienes y servicios sociales para la población de tercera edad.

En los corregimientos de la zona norte, se presenta una dependencia superior a la de Cartagena. Sobresalen los casos de Galerazamba y Loma Arena, donde la fuerza de trabajo tenía el mayor número de inactivos en 2013, con una tasa similar a la de la población en extrema pobreza, que alcanzaba el 0,8 (Espinosa y Alvis, 2013).

Sobre el particular, Espinosa y Alvis (2013) sostienen que es necesario aprovechar el llamado bono demográfico, el aumento relativo de la población en edad de trabajar. De no hacerlo, éste se convertiría en un cuello de botella para el desarrollo de la ciudad, entre otras razones porque la evidencia muestra que el crecimiento económico de los últimos años no se refleja en la mejora de la calidad de vida de los habitantes. Ello es evidente al observar la respuesta de los indicadores de pobreza y empleo de calidad.

Una de la formas de analizar esta asimetría es a través de los logros en el desarrollo humano, entendido como proceso de expansión de las capacidades básicas de las personas, medidas con el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Según el último Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (PNUD, 2011) Cartagena ocupa la novena posición entre las ciudades colombianas con mayor desarrollo humano (que mide capacidades básicas de longevidad, escolaridad y medios de vida). Estos resultados no son tan esperanzadores cuando se corrige el IDH por las desigualdades en la propiedad y la violencia. Cartagena baja del puesto 9 al 28 en el escalafón nacional, lo que muestra el efecto adverso de procesos económicos y de una estructura social poco inclusiva, y de las externalidades negativas y el rezago social provocados por el desplazamiento forzado (Arrieta, 2014).

En este sentido, si el desarrollo humano se entiende como un proceso de ampliación de las capacidades y oportunidades de la gente, la pobreza se refleja,

por el contrario, en privaciones sistemáticas producto de la falta de capacidades y oportunidades. Por tanto, el comportamiento del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se convierte en una alternativa para analizar los logros en desarrollo humano de la ciudad.

El IPM se compone de cinco dimensiones: 1) Condiciones educativas del hogar; 2) Condiciones de la niñez y juventud; 3) Trabajo; 4) Salud; y 5) Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones a su vez se miden mediante 15 variables. Una persona se considera pobre si la suma ponderada de las 15 variables para su hogar es por lo menos 0,33 (o un tercio de las privaciones).

En 2013 el 32,4% de la población cartagenera era multidimensionalmente pobre. Bajo este enfoque de medición, la incidencia de la pobreza en Cartagena es superior en casi tres puntos porcentuales que en los principales centros urbanos colombianos. Comparado con otras expresiones de la pobreza, como la medida por ingreso (Línea de Pobreza) y carencia material (Necesidades Básicas Insatisfechas), la pobreza multidimensional es también superior.² De hecho, en 2013 el 29,2% de la población local se ubicó por debajo del umbral de ingreso mínimo de subsistencia (Línea de Pobreza), que fue de \$ 227.118 mensuales por persona. Por su parte, el indicador de insatisfacción de necesidades fue de 26,1%.

Como se observa, esto indica que la pobreza en Cartagena es mayor cuando se analiza en el espacio de las capacidades humanas que cuando se toman medidas parciales como el ingreso y las condiciones materiales (Cuadro 1).

Los indicadores de pobreza y otros que reflejan la generación de capacidades y oportunidades para los corregimientos de la zona norte de Cartagena dan cuenta de la desventaja de estas comunidades frente a las que habitan en la zona urbana de Cartagena. Por ejemplo, la pobreza por ingresos es 25 puntos mayor en las primeras; el embarazo adolescente es mayor en más de 15 puntos porcentuales y la tasa de dependencia económica es el doble.

En esta misma línea de análisis, los indicadores de acceso a servicios básicos en el hogar, como acueducto, alcantarillado, gas natural, recolección de basuras y energía eléctrica; la cobertura educativa por niveles, la cobertura de servicios de salud, la ocupación y la dependencia económica reflejan la precariedad de recur-

² El IPM se calculó para el tercer trimestre de 2013 para las áreas metropolitanas. No se incluye el área rural. Como no se obtuvieron todos los indicadores, se consideran pobres aquellos hogares con al menos cuatro carencias en cualquiera de los indicadores.

CUADRO 1
Cartagena: Pobreza multidimensional, 2013

Dimensión	Indicador	Porcentaje de la población
I. Condiciones educativas del hogar	1. Logro educativo	35,9
	2. Analfabetismo	2,2
II. Condiciones de la niñez y la juventud	3. Asistencia escolar	6,2
	4. Rezago escolar	45,2
	5. Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia	ND
	6. Trabajo infantil	5,2
III. Trabajo	7. Desempleo de larga duración	6,5
	8. Empleo formal	ND
IV. Salud	9. Aseguramiento en salud	11,6
	10. Acceso a salud dada una necesidad	ND
V. Acceso a servicios públicos domiciliarias y condiciones de la vivienda	11. Acceso a fuente de agua mejorada	2,2
	12. Recolección de basuras	1,7
	13. Pisos	0,6
	14. Paredes exteriores	6,7
	15. Energía	0
Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)		32,4

Fuente: Arrieta (2014).

Los materiales y cognitivos con que cuentan los habitantes de los corregimientos rurales del norte de Cartagena para generar autonomía, gobernar sus propias vidas y ejercer el derecho a la participación libremente. Ejemplo de esto son los bajos niveles de cobertura de servicios como alcantarillado y gas que, en promedio, no supera el 10 y el 25%, respectivamente; el poco acceso a la educación técnica, tecnológica y universitaria, la baja cobertura de educación pre-escolar y los altos niveles de informalidad (63%) y dependencia económica. (Cuadro 2)

CUADRO 2

Corregimientos de Cartagena: Estructura de oportunidades y recursos de acción, 2013

Corregimiento	Arroyo de Piedra	Bocachica	Caño de Loro	La Boquilla	Punta Canoa	Punta Arena	Manzanillo del Mar	Arroyo de las Canoas	Tierra-bomba
Pobreza (LP)	55,10	68,20	55,20	46,00	60,80	52,10	38,40	67,40	86,60
Pobreza extrema (LI)	17,40	37,40	20,20	22,50	12,90	10,60	8,90	28,10	52,10
Informalidad (%)	66,60	87,60	47,30	63,50	45,60	68,50	36,10	34,40	84,30
Dependencia económica	20,50	11,20	13,10	8,60	15,90	17,10	7,30	14,30	11,60
Acueducto	85,71	0,00	0,94	82,74	95,24	0,00	85,45	0,00	0,00
Alcantarillado	0,89	0,37	0,94	68,29	0,00	0,00	1,82	0,00	0,00
Energía Eléctrica	100,00	100,00	100,06	97,75	100,00	100,00	98,18	100,00	100,00
Gas Natural	0,00	0,00	0,00	60,41	80,95	0,00	78,18	0,00	0,00
Recolección de basuras	92,86	98,51	89,77	93,25	95,24	97,56	94,55	2,82	97,73
Preescolar	3,26	3,15	3,86	0,93	N.D.	1,09	N.D.	1,75	1,64
Básica Primaria	50,10	51,32	36,23	31,48	60,63	45,65	23,33	47,37	54,75
Básica Secundaria y media	41,75	38,91	54,11	55,47	36,22	36,96	62,22	47,37	40,33
Técnico o Tecnológico	4,00	1,99	2,90	7,74	1,57	4,35	10,00	3,51	2,30
Universitario sin Título	0,44	1,16	1,45	0,84	N.D.	2,17	2,22	N.D.	0,33
Universitario con título	0,44	2,32	0,00	1,26	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	0,33
% personas no afiliadas al scgs	N.D.	36,80	27,30	20,30	N.D.	40,00	N.D.	31,80	N.D.
Embarazo adolescente	30,30	22,00	44,40	41,20	55,60	37,50	0,00	24,60	45,40
¿Ha votado siempre?	82,20	79,90	87,70	71,20	74,10	61,30	77,90	63,00	83,10
Conoce el plan de Desarrollo	19,80	16,30	18,80	12,20	7,70	16,10	41,70	28,40	23,50

Fuente: Encuesta de hogares UTB (2013).

CUADRO 3
Corregimientos de Cartagena: Confianza y voto coercionado, 2013

Corregimiento	Confianza					Voto Coercionado
	Presidencia	Congreso	Gobernación	Alcaldía	Organización electoral	
Arroyo de Piedra	52,8%	31,6%	28,0%	24,8%	27,1%	34,4%
Bocachica	43,3%	9,3%	13,4%	26,3%	21,7%	54,6%
Caño del Oro	45,9%	40,2%	21,8%	22,5%	16,9%	45,6%
La Boquilla	11,3%	2,3%	2,5%	3,3%	1,1%	24,2%
Punta Canoa	10,5%	0,0%	1,4%	2,8%	1,4%	21,9%
Punta Arena	40,2%	30,9%	23,7%	18,7%	8,3%	88,9%
Manzanillo del Mar	21,7%	5,0%	5,0%	9,2%	5,0%	29,8%
Arroyo de las Canoas	12,3%	2,5%	6,2%	8,6%	3,7%	45,5%
Tierrabomba	61,5%	57,2%	13,5%	60,1%	51,4%	16,0%

Fuente: Encuesta de hogares UTB (2013).

Por su parte, el indicador de participación política, medida por el voto autoreportado, es superior al 60% en todos los corregimientos, resultado que contrasta con los bajos niveles de confianza en las corporaciones para los cuales ejercen su derecho y el bajo nivel de conocimiento de las propuestas de los candidatos – para los casos de la Alcaldía, la Gobernación y la Presidencia. Esto, unido al alto porcentaje de personas que reportaron haber recibido algún tipo de incentivo o coerción no oficial para votar, que en los casos más extremos, como Punta Arena, alcanza el 88%. (Cuadro 3)

V. RESULTADOS

Los resultados de la estimación muestran que en los corregimientos rurales de Cartagena el poder explicativo de la variable “calidad de vida” medida por el ICV es alto. De hecho, los signos de la variable voto para las elecciones para Alcaldía, Gobernación y Congreso son positivos y se ajustan a lo esperado. Ante un aumento de la calidad de vida, aumenta entre el 0,1 y el 0,2% la probabili-

dad de votar, con un grado de significancia estadística de 99% para Alcaldía y Gobernación, y de 90% para Congreso. En contraste, no se encontró evidencia significativa de la relación de causalidad entre un mayor nivel de calidad de vida y la participación en elecciones a Concejo, Asamblea, Juntas de Acción Comunal y Juntas Acción Local. Estos resultados podrían ser explicados por las diferencias en la motivación que reportaron los ciudadanos para no votar y la confianza que generan las diferentes corporaciones. Como se muestra en el Cuadro 4, los bajos niveles de confianza en estos cargos de elección popular en ningún caso superan el 5%. Para los corregimientos de Punta Canoa, Manzanillo y Arroyo de las Canoas, estos bajos niveles de confianza se mantienen en niveles similares. Por otra parte, el resultado podría explicarse por las transacciones clientelistas de votos por favores y otras formas de compra de votos, como herramientas de coerción hacia los ciudadanos (Leal y Dávila, 1990; Auyero, 1999). En Bocachica y Punta Arena el 88% y 55% de la población manifestó haber recibido algún tipo de coerción o incentivo no oficial para votar.

Otra de las explicaciones de la relación causal entre calidad de vida y probabilidad de votar se encuentra en el caso de elección de Alcalde. En este caso, la votación aumenta hasta que el elector adquiere una educación primaria, y luego decrece cuando adquiere mayor nivel educativo. Así mismo, para Gobernación y Congreso, en la medida en que aumenta el nivel educativo se desestimula la participación electoral en todos los niveles educativos (22% para primaria, 23% secundaria y 19% en la media). Estos resultados coinciden con los hallazgos de Flavin y Keane (2012), quienes consideran que el efecto de felicidad es rival de la educación. De igual forma, estos refuerzan los hallazgos de Berinsky y Lenz (2011) en Estados Unidos, al demostrar que la educación no es un predictor fiable de la participación, y que el efecto causal entre educación y votación es débil.

Otro resultado es que la probabilidad de votar para Gobernación y Cámara de la población afrocolombiana y/o palenquera, aumenta, respectivamente, en un 0,7% y 2,8% frente a los otros grupos étnicos. No obstante, para Alcaldía esta probabilidad se reduce en 2,8%. Este resultado puede ser explicado por la exclusión geográfica, social y económica de esta población y la falta de representatividad de estos cargos frente al grupo poblacional. Como se dijo antes, en algunos corregimientos de Cartagena, como Tierrabomba, la pobreza extrema es diez veces mayor que en Cartagena. Otra hipótesis sugeriría que la circunscripción especial para negritudes genera mayor interés de los políticos para captar votos de Cámara de Representantes. A esto se suma haber recibido algún tipo de coerción

CUADRO 4
Corregimientos de Cartagena:
Determinantes de la participación política, 2013

Variables	Alcaldía	Gobernación	Cámara de representantes	Senado	Congreso
Calidad de vida (icv)	0,002***	0,001	0,001	0,002***	0,002**
Edad	0,006	0,018***	0,010	0,014*	0,011
Edad2	-0,000	-0,000**	-0,000	-0,000*	-0,000
Sexo (1=Hombre)	0,043	0,026	0,012	0,006	0,014
Unión libre	-0,001	-0,026	-0,031	-0,058	-0,037
Casado	0,007	0,034	-0,016	-0,024	-0,020
Viudo	0,025	-0,016	0,083	0,126	0,082
Separado	0,029	0,045	0,049	0,011	0,055
Indígena	-0,051	0,065	0,150*	0,152*	0,092
Rom	-	-	-	-	-
Raizal	0,001	-	-	-	-
Palenquero	-0,194	-0,003	-0,020	-0,053	-0,111
Negro	-0,028	0,007	0,028	0,019	-0,001
Desplazado (1=Si)	-0,070*	-0,027	-0,013	-0,058	-0,049
Ocupación (1=Si)	0,019	0,090**	0,035	0,050	-0,048
Jefe del Hogar (1=Si)	-0,052*	-0,003	-0,067**	-0,048	-0,059*
Primaria	0,013	-0,220***	-0,188**	-0,207***	-0,157**
Secundaria	-0,074	-0,233***	-0,132**	-0,159***	-0,117**
Media	-0,073	-0,195***	-0,154***	-0,152***	-0,128**
N° de observaciones	1,314	1,318	1,315	1,318	1,320

Nota: *** p < 0,01, ** p < 0,05, * p < 0,1

Fuente: Cálculo de las autoras.

o incentivo no oficial para votar, que motivaría el interés para la participación a través del voto. Los incentivos no estatales se refieren a bienes transables a cambio del voto, que en el contexto político local generalmente se trata de mercados, cupos escolares, becas, elementos domésticos y hasta dinero por voto. La existencia de clientelismo y/o de compraventa de votos pone en tela de juicio la capacidad de elección de los individuos y, por lo tanto, la participación electoral como agencia política.

Por su parte, la situación de desplazamiento forzado por la violencia influye negativamente en la decisión de votar, principalmente en elecciones a la Alcaldía y Congreso, en 7% y 5%, respectivamente, y con un nivel de significancia del 95%. Esto podría explicarse por las dificultades que tiene la población desplazada para satisfacer sus necesidades básicas, lo que, según el argumento de Welzel e Inglehart (2006), se traduciría en que no se prioriza la participación política frente a la urgencia por satisfacer necesidades básicas. Además, si se considera la situación de desarraigo que trae consigo el drama del desplazamiento, se comprende la no aprehensión de la participación política como prioridad del individuo.

Por otra parte, ser jefe de hogar reduce la probabilidad de participar en 5,2% para la Alcaldía y 5,9% para el Congreso. Siguiendo el argumento de los recursos de acción, diríamos que en este caso una de las preocupaciones inmediatas del jefe del hogar es satisfacer las necesidades básicas de él y de su familia, por lo cual la participación electoral está en grado de importancia inferior. Este resultado contrasta con la participación de la población ocupada, donde estar ocupado aumenta la probabilidad de votar para los tres cargos en 9%, 1,9% y 4,8%, con un nivel de error de un 5%.

Por último, un año adicional después de alcanzar la mayoría de edad aumenta la probabilidad de votar para la Alcaldía, la Gobernación y el Congreso. La edad máxima donde esta probabilidad aumenta es de 42, 48 y 44 años respectivamente.

Hasta el momento se ha explorado en este trabajo la relación entre dimensiones asociadas a la calidad de vida de los individuos, como la educación o el ingreso, y la voluntad para participar en las distintas contiendas electorales a través del voto. Otra línea de análisis se enmarca en la relación de la calidad de vida con la frecuencia con la que participan los individuos. Es decir, si existe heterogeneidad en el efecto que la calidad de vida tiene sobre los distintos niveles (frecuencia) de participación política. ¿Existe diferencia entre un individuo que haya participado una sola vez a través del voto frente a quien lo hizo en varias oportunidades?

Los resultados de este ejercicio empírico son consistentes con los de la estimación inicial en cuanto muestran que la calidad de vida explica consistentemente

— y para todas las frecuencias — la decisión de votar en la zona rural de Cartagena. A juzgar por el tamaño de los coeficientes estimados, la calidad de vida como variable explicativa es especialmente relevante para la quinta frecuencia de voto, es decir, cuando supera este umbral esta variable explica con menor intensidad la decisión de los electores de participar en las votaciones.

Al igual que la calidad de vida, la edad explica satisfactoriamente los cambios en la frecuencia de votación de los electores que residen en la zona rural. En otras palabras, la probabilidad de aumentar la frecuencia del voto crece — y, a diferencia de la calidad de vida, no declina — con la edad del sufragante. La edad es la variable que mejor explica la frecuencia de votación de los electores de la zona rural (ver Anexos).

VI. CONCLUSIONES

En este estudio se pudo establecer que la calidad de vida es un predictor significativo del voto de la población rural del Distrito de Cartagena, especialmente cuando la votación es por Congreso, Alcaldía y Gobernación. Entre las diversas explicaciones a este hallazgo están las motivaciones de los individuos que respondieron haber votado por coerción o por incentivos no estatales. La profundización en esta línea de análisis permitiría entender si las motivaciones que influyen en el voto están en consonancia con el ideal del agente político y el individuo democrático.

Desde la teoría democrática, una democracia de calidad (O'Donnell, 2004) o una democracia efectiva (Welzel e Inglehart, 2010) requiere de individuos capaces de agenciar las demandas sociales en un marco de deliberación, individuos que, teniendo las capacidades y funcionamientos necesarios, pueden escoger la vida que desean vivir (Sen, 1999). Este tipo de individuos es el producto de las distintas oportunidades que ofrece el sistema, especialmente en términos de recursos como la educación o el ingreso. No obstante, como se mostró en este trabajo, la educación no parece ser palanca suficiente para promover la participación política en contextos de pobreza material y bajos niveles de calidad de vida. En este sentido, el imaginario sobre el papel fundamental de la educación como recurso de acción tendría que resignificarse a la luz del contexto de privaciones y de insatisfacción de necesidades básicas que ocurre en la población bajo estudio, la zona rural de Cartagena. Esa resignificación también debería incluir la idea de

la participación política (electoral y comunitaria) como herramienta de cambio social y de búsqueda de mejores condiciones de calidad de vida por parte de agentes políticos.

Los resultados coinciden con los hallazgos de Weitz-Shapiro y Winters (2011), quienes encontraron evidencia empírica que sugiere que la satisfacción de vida (en nuestro caso, la calidad de vida) es causa y no efecto del voto en América Latina. Se podría decir que las personas tienen mayores incentivos de participar en elecciones cuando sus niveles de vida y preocupaciones por los mínimos vitales están resueltas. Es decir, incentivar por sí sola la participación política medida a través del voto, no parece ser la mejor estrategia para mejorar la satisfacción con la vida de los individuos. En cambio, aumentar la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales de Cartagena probablemente los convertiría en ciudadanos con mejores recursos para la acción, con capacidades para ejercer el principal funcionamiento de la democracia efectiva, la agencia política.

De otra parte, las condiciones de vida medidas a través del ICV no explican la participación comunitaria, de manera que surge la pregunta sobre la calidad de la participación. Si el voto es una manifestación por excelencia de un funcionamiento del agente político, ¿cuáles serían los factores determinantes de la participación electoral a través del voto, si paralelamente no hay interés en la participación comunitaria? ¿Qué vincula y divide las motivaciones entre una y otra participación? La literatura se ha concentrado en analizar la satisfacción de vida como variable dependiente del voto. Sin embargo, pocos han examinado las consecuencias políticas (en términos de participación) de los niveles individuales de calidad de vida. En este sentido, entender los mecanismos que vinculan estas variables es un nuevo campo de estudio empírico que aportaría al análisis del comportamiento político de los ciudadanos en Cartagena.

REFERENCIAS

- Almond, Gabriel A., and Sidney Verba (1963), *The Civic Culture*, Princeton: Princeton University Press.
- Auyero, Javier (1999), "From the Client's Point(s) of View. How do Poor People Perceive and Evaluate Political Clientelism", *Theory and Society*, Vol. 28, No. 2.
- Arrieta, Rosaura (2014), "Política pública de infancia y adolescencia en Cartagena: Balance y perspectivas", *Cuadernos de Políticas Públicas*, No. 7, Universidad de Cartagena.

- Berinsky, Adam, and Gabriel S. Lenz (2011), "Education and Political Participation: Exploring the Causal Link", *Political Behavior Review*, No. 33.
- Colby, Anne, and Lawrence Kohlberg (editors) (1987), *The Measurement of Moral Judgment*, New York: Cambridge University Press.
- Dahl, Robert A. (1971), *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven: Yale University Press.
- Dahl, Robert A. (2003), *How democratic is the American Constitution?*, New Haven: Yale University Press.
- Diamond, Larry (1999), *Developing Democracy: Toward Consolidation*, Baltimore and London: The Johns Hopkins University Press.
- Downs, Anthony (1957), "An Economic Theory of political action in a Democracy", *The Journal of Political Economy*, Vol. 65, No. 2.
- Espinosa, Aarón, y Jorge Alvis (compiladores) (2013), *Pobreza rural y desarrollo humano en Cartagena de Indias*, Cartagena: Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Flavin, Patrick, and Michael Keane (2012), "Life Satisfaction and Political Participation: Evidence from the United States", *Journal of Happiness Studies*, Vol. 13, No. 1.
- Frey, Bruno S., and Alois Stutzer (2002), *Happiness and Economics: How the Economy and Institutions Affect Human Well-Being*, Princeton: Princeton University Press.
- Frey, Bruno S., Matthias Benz, and Alois Stutzer (2004), "Introducing Procedural Utility: Not Only What, But Also How Matters", *Journal of Institutional and Theoretical Economics*, No. 160.
- Gaertner, Wulf (1998), "Comentario a 'Capacidad y bienestar'", en Martha Nussbaum y Amartya Sen (compiladores), *La calidad de vida*, México: Fondo de Cultura Económica.
- García, Patricia (2005), "El índice de calidad de vida", Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Hofstede, Geert (1984), "The Cultural Relativity of the Quality of Life Concept", *Academy of Management Review*, Vol. 9, No. 3.
- Kam, Cindy D., and Carl Palmer (2008), "Reconsidering the Effects of Education on Political Participation", *The Journal of Politics*, Vol. 70, No. 3.
- Korsgaard, Christine (1998), "Comentarios a '¿Igualdad de qué?' y a 'Capacidad y bienestar'", en Martha Nussbaum y Amartya Sen (compiladores), *La calidad de vida*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Leal, Francisco, y Andrés Dávila (1990), *Clientelismo: El sistema Político y su expresión regional*, Bogotá: IEPRI-UNAL, Tercer Mundo Editores.

- Lipset, Seymour Martin (1981), *Political Man: The Social Bases of Politics*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- McCall, Storrs (1975), "Quality of Life", *Social Indicators*, Research 2.
- Noll, Heinz-Herbert (1999), "Konzepte der Wohlfahrtsentwicklung: Lebensqualität und 'neue' Wohlfahrtskonzepte", *Euro-reporting Paper*, No. 3.
- Nussbaum, Martha (2001), *Women and Human Development*, New York: Cambridge University Press.
- O'Donnell, Guillermo (2004), "Human Development, Human Rights and Democracy", in Guillermo O'Donnell, Jorge Vargas, and Osvaldo Iazzetta (editors), *The quality of democracy. Theory and Practice*, Terre Haute: University of Notre Dame Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2011), *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe de Desarrollo Humano para Colombia*, Bogotá: PNUD.
- Radcliff, Benjamin (2001), "Politics, Markets, and Life Satisfaction", *American Political Science Review*, Vol. 95, No. 4.
- Sartori, Giovanni (1987), *Teoría de la democracia*, Madrid: Alianza Editorial.
- Sen, Amartya (1998), "Capacidad y bienestar", en Martha Nussbaum y Amartya Sen (compiladores), *La calidad de vida*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Sen Amartya (1999), *Development as a Freedom*, New York: Oxford University Press.
- Tenn, Steven (2007), "The Effect of Education on Voter Turnout", *Political Analysis*, Vol. 15, No. 4.
- Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), y Equión Energy Ltd. (2013), *Encuesta Socioeconómica de Hogares de la zona rural de Cartagena*, base de datos en archivos planos, Cartagena: Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Veenhoven, Ruut (1984), *Conditions of happiness*, Dordrecht: Reidel.
- Veenhoven, Ruut (1993), *Happiness in Nations*, Rotterdam: Erasmus University.
- Veenhoven, Ruut (2000), "The Four Qualities of Life", *Journal of Happiness Studies*, Vol. 1, No. 1.
- Verba, Sidney, Kay L. Schlozman, and Henry Brady (1995), *Voice and equality: Civic Voluntarism in American Politics*, Cambridge: Harvard University Press.
- Weitz-Shapiro, Rebecca, and Matthew Winters (2011), *The Link Between Voting and Life Satisfaction in Latin America*, Miami: University of Miami.
- Welzel, Christian, y Ronald Inglehart (2006), *Modernización, cambio cultural y democracia: La secuencia del desarrollo*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

- Welzel, Christian, and Ronald Inglehart (2009), “Political Culture, Mass Beliefs and Value Change”, in Christian Haerpfer, Patrick Bernhagen, Ronald Inglehart, and Christian Welzel, *Democratization*, New York: Oxford University Press
- Welzel, Christian, and Inglehart, Ronald (2010), “Changing Mass Priorities: The Link between Modernization and Democracy”, *Perspectives on Politics*, Vol. 8, No. 2.

ANEXOS

ANEXO 1

Corregimientos de Cartagena: Determinantes de la frecuencia de votación

Frecuencia de voto = 1	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Calidad de vida (icv)	0,007** (0,003)	0,005* (0,003)	0,006** (0,003)	0,006** (0,003)	0,009** (0,004)
Edad		0,076*** (0,023)	0,067*** (0,025)	0,061** (0,026)	0,053 (0,035)
Edad2		-0,001*** (0,000)	-0,001** (0,000)	-0,001** (0,000)	-0,001 (0,000)
Sexo (1 = Hombre)			0,088 (0,128)	0,093 (0,130)	0,227 (0,177)
Unión libre			0,082 (0,179)	0,133 (0,182)	0,146 (0,219)
Casado			0,075 (0,225)	0,182 (0,230)	0,425 (0,289)
Viudo			-0,618 (0,420)	-0,603 (0,436)	-0,673 (0,586)
Separado			0,460 (0,296)	0,429 (0,298)	0,352 (0,356)
Indígena				-23,845*** (0,291)	-18,814*** (0,423)
Rom				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Raizal				-23,229*** (0,245)	0,000 (0,000)
Palenquero				-1,971* (1,170)	-2,390** (1,104)
Negro				0,092 (0,129)	-0,044 (0,155)
Desplazado (1 = Si)				-0,106 (0,173)	-0,210 (0,216)
Ocupación (1 = Si)					0,353 (0,274)
Jefe de hogar (1 = Si)					-0,224 (0,188)
Primaria					-0,438 (0,526)
Secundaria					-0,770* (0,416)
Media					-0,869** (0,388)
Constante	0,828*** (0,201)	-0,725 (0,513)	-0,733 (0,537)	-0,668 (0,552)	0,293 (0,798)

Notas: (1) Errores estándares robustos entre paréntesis.

(2) *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$

Fuente: Cálculo de las autoras.

ANEXO 2

Corregimientos de Cartagena: Determinantes de la frecuencia de votación

Frecuencia de voto = 2	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Calidad de vida (icv)	0,007*** (0,003)	0,006** (0,003)	0,006** (0,003)	0,006** (0,003)	0,007** (0,003)
Edad		0,065*** (0,021)	0,060** (0,024)	0,057** (0,024)	0,079** (0,031)
Edad2		-0,001*** (0,000)	-0,001** (0,000)	-0,001** (0,000)	-0,001** (0,000)
Sexo (1 = Hombre)			0,039 (0,110)	0,049 (0,112)	0,119 (0,146)
Unión libre			-0,113 (0,165)	-0,056 (0,168)	-0,028 (0,198)
Casado			0,011 (0,202)	0,111 (0,206)	0,387 (0,246)
Viudo			-0,687* (0,398)	-0,704* (0,420)	-0,390 (0,552)
Separado			0,085 (0,242)	0,049 (0,245)	0,059 (0,281)
Indígena				20,979*** (0,220)	14,165*** (0,648)
Rom				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Raizal				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Palenquero				-21,703*** (2,401)	-17,929*** (0,705)
Negro				0,115 (0,110)	0,048 (0,131)
Desplazado (1 = Sí)				-0,231 (0,151)	-0,280 (0,190)
Ocupación (1 = Sí)					0,195 (0,208)
Jefe de hogar (1 = Sí)					-0,116 (0,143)
Primaria					-0,306 (0,400)
Secundaria					-0,353 (0,312)
Media					-0,551* (0,287)
Constante	0,104 (0,179)	-1,218*** (0,462)	-1,078** (0,490)	-1,063** (0,504)	-1,066 (0,662)

Notas: (1) Errores estándares robustos entre paréntesis.

(2) *** p < 0,01, ** p < 0,05, * p < 0,1

Fuente: Cálculo de las autoras.

ANEXO 3

Corregimientos de Cartagena: Determinantes de la frecuencia de votación

Frecuencia de voto = 3	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Calidad de vida (icv)	0,007*** (0,002)	0,006** (0,003)	0,006** (0,003)	0,006** (0,003)	0,006* (0,003)
Edad		0,062*** (0,020)	0,059*** (0,022)	0,059*** (0,022)	0,074** (0,032)
Edad2		-0,001*** (0,000)	-0,001*** (0,000)	-0,001*** (0,000)	-0,001** (0,000)
Sexo (1 = Hombre)			0,003 (0,105)	0,015 (0,107)	0,095 (0,140)
Unión libre			-0,140 (0,160)	-0,075 (0,164)	-0,120 (0,193)
Casado			-0,074 (0,192)	0,024 (0,196)	0,092 (0,232)
Viudo			-1,136** (0,445)	-1,100** (0,479)	-0,664 (0,594)
Separado			0,113 (0,234)	0,086 (0,238)	0,119 (0,271)
Indígena				2,020*** (0,514)	-15,128*** (0,631)
Rom				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Raizal				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Palenquero				18,343*** (1,130)	13,927*** (1,019)
Negro				0,173 (0,105)	0,065 (0,125)
Desplazado (1 = Si)				-0,137 (0,147)	-0,097 (0,183)
Ocupación (1 = Si)					-0,092 (0,196)
Jefe de hogar (1 = Si)					-0,157 (0,137)
Primaria					-0,942*** (0,365)
Secundaria					-0,782*** (0,283)
Media					-0,773*** (0,264)
Constante	-0,409** (0,177)	-1,575*** (0,427)	-1,449*** (0,455)	-1,598*** (0,468)	-1,129* (0,675)

Notas: (1) Errores estándares robustos entre paréntesis.

(2) *** p < 0,01, ** p < 0,05, * p < 0,1

Fuente: Cálculo de las autoras.

ANEXO 4

Corregimientos de Cartagena: Determinantes de la frecuencia de votación

Frecuencia de voto = 4	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Calidad de vida (icv)	0,007*** (0,003)	0,006** (0,003)	0,005* (0,003)	0,005** (0,003)	0,009** (0,003)
Edad		0,081*** (0,019)	0,079*** (0,021)	0,084*** (0,022)	0,088*** (0,034)
Edad2		-0,001*** (0,000)	-0,001*** (0,000)	-0,001*** (0,000)	-0,001** (0,000)
Sexo (1 = Hombre)			-0,171 (0,107)	-0,168 (0,109)	-0,171 (0,138)
Unión libre			-0,223 (0,161)	-0,183 (0,165)	-0,268 (0,192)
Casado			-0,048 (0,193)	0,017 (0,197)	-0,012 (0,231)
Viudo			-1,574*** (0,517)	-1,596*** (0,533)	-1,615** (0,778)
Separado			0,223 (0,234)	0,168 (0,240)	0,285 (0,271)
Indígena				1,990*** (0,416)	18,380*** (0,315)
Rom				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Raizal				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Palenquero				-18,623*** (1,232)	-14,232*** (1,015)
Negro				0,290*** (0,107)	0,266** (0,126)
Desplazado (1 = Si)				-0,192 (0,151)	-0,249 (0,189)
Ocupación (1 = Si)					0,069 (0,194)
Jefe de hogar (1 = Si)					-0,178 (0,138)
Primaria					-0,790** (0,355)
Secundaria					-0,876*** (0,266)
Media					-0,851*** (0,245)
Constante	-0,808*** (0,181)	-2,494*** (0,432)	-2,171*** (0,460)	-2,449*** (0,470)	-1,770** (0,722)

Notas: (1) Errores estándares robustos entre paréntesis.

(2) *** p < 0,01, ** p < 0,05, * p < 0,1

Fuente: Cálculo de las autoras.

ANEXO 5

Corregimientos de Cartagena: Determinantes de la frecuencia de votación

Frecuencia de voto = 5	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Calidad de vida (icv)	0,007** (0,003)	0,005** (0,003)	0,005* (0,003)	0,006** (0,003)	0,008** (0,003)
Edad		0,084*** (0,022)	0,073*** (0,024)	0,081*** (0,025)	0,104*** (0,037)
Edad2		-0,001*** (0,000)	-0,001** (0,000)	-0,001*** (0,000)	-0,001** (0,000)
Sexo (1 = Hombre)			-0,189* (0,110)	-0,192* (0,113)	-0,202 (0,144)
Unión libre			-0,117 (0,171)	-0,064 (0,174)	-0,136 (0,202)
Casado			0,002 (0,203)	0,073 (0,205)	-0,093 (0,240)
Viudo			-16,453*** (0,274)	-20,225*** (0,446)	-15,993*** (0,407)
Separado			0,183 (0,242)	0,119 (0,250)	0,132 (0,282)
Indígena				1,994*** (0,392)	3,981*** (1,026)
Rom				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Raizal				20,871*** (0,744)	16,896*** (0,750)
Palenquero				21,730*** (0,523)	0,000 (0,000)
Negro				0,296*** (0,113)	0,283** (0,131)
Desplazado (1 = Si)				-0,172 (0,158)	-0,204 (0,194)
Ocupación (1 = Si)					0,135 (0,207)
Jefe de hogar (1 = Si)					-0,104 (0,143)
Primaria					-0,934*** (0,355)
Secundaria					-0,652** (0,261)
Media					-0,557** (0,239)
Constante	-1,078*** (0,190)	-2,896*** (0,478)	-2,515*** (0,517)	-2,897*** (0,531)	-2,868*** (0,795)

Notas: (1) Errores estándares robustos entre paréntesis.

(2) *** p < 0,01, ** p < 0,05, * p < 0,1

Fuente: Cálculo de las autoras.

ANEXO 6

Corregimientos de Cartagena: Determinantes de la frecuencia de votación

Frecuencia de voto = 6	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Calidad de vida (icv)	0,004 (0,003)	0,002 (0,003)	0,002 (0,003)	0,003 (0,003)	0,006 (0,004)
Edad		0,099*** (0,024)	0,084*** (0,027)	0,091*** (0,028)	0,082* (0,042)
Edad2		-0,001*** (0,000)	-0,001*** (0,000)	-0,001*** (0,000)	-0,001 (0,000)
Sexo (1 = Hombre)			-0,215* (0,120)	-0,198 (0,123)	-0,261 (0,160)
Unión libre			-0,059 (0,201)	0,025 (0,209)	0,032 (0,243)
Casado			0,075 (0,230)	0,189 (0,238)	0,104 (0,277)
Viudo			17,881*** (0,338)	21,654*** (0,308)	17,058*** (0,455)
Separado			0,040 (0,275)	0,070 (0,290)	0,144 (0,330)
Indígena				1,361*** (0,338)	1,566*** (0,468)
Rom				0,000 (0,000)	0,000 (0,000)
Raizal				1,748 (1,509)	1,840 (1,514)
Palenquero				3,110*** (1,156)	16,150*** (1,042)
Negro				0,258** (0,124)	0,314** (0,143)
Desplazado (1 = Si)				-0,146 (0,169)	-0,192 (0,216)
Ocupación (1 = Si)					0,299 (0,222)
Jefe de hogar (1 = Si)					-0,166 (0,158)
Primaria					-0,497 (0,371)
Secundaria					-0,412 (0,290)
Media					-0,541** (0,258)
Constante	-1,289*** (0,194)	-3,462*** (0,522)	-3,048*** (0,557)	-3,442*** (0,592)	-2,892*** (0,889)

Notas: (1) Errores estándares robustos entre paréntesis.

(2) *** p < 0,01, ** p < 0,05, * p < 0,1

Fuente: Cálculo de las autoras.

ANEXO 7

Corregimientos de Cartagena: Determinantes de la frecuencia de votación

Frecuencia de voto = 7	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Calidad de vida (icv)	0,004 (0,003)	0,002 (0,003)	0,001 (0,004)	0,002 (0,004)	0,006 (0,005)
Edad		0,086*** (0,028)	0,075** (0,032)	0,082** (0,033)	0,101* (0,055)
Edad2		-0,001*** (0,000)	-0,001** (0,000)	-0,001** (0,000)	-0,001 (0,001)
Sexo (1 = Hombre)			-0,257* (0,144)	-0,244* (0,148)	-0,359* (0,203)
Unión libre			-0,132 (0,252)	-0,056 (0,265)	-0,038 (0,324)
Casado			0,125 (0,281)	0,251 (0,294)	0,129 (0,369)
Viudo			2,387*** (0,639)	2,552*** (0,655)	1,458* (0,845)
Separado			0,078 (0,324)	0,109 (0,340)	0,032 (0,418)
Indígena				1,341*** (0,361)	1,368*** (0,489)
Rom				22,734*** (0,629)	0,000 (0,000)
Raizal				-18,187*** (0,620)	-13,808*** (0,789)
Palenquero				2,136*** (0,794)	-13,855*** (1,057)
Negro				0,102 (0,149)	0,115 (0,176)
Desplazado (1 = Si)				-0,037 (0,204)	-0,016 (0,251)
Ocupación (1 = Si)					0,399 (0,267)
Jefe de hogar (1 = Si)					0,031 (0,186)
Primaria					-0,494 (0,433)
Secundaria					-0,576* (0,347)
Media					-0,583* (0,310)
Constante	-1,892*** (0,247)	-3,802*** (0,633)	-3,367*** (0,681)	-3,731*** (0,699)	-3,848*** (1,096)

Notas: (1) Errores estándares robustos entre paréntesis.

(2) *** p < 0,01, ** p < 0,05, * p < 0,1

Fuente: Cálculo de las autoras.